

ESTADÍSTICA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Víctimas y denunciados en violencia de género o violencia doméstica

Año 2014	La Rioja			España		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Violencia de género						
Víctimas	200	-	200	27.087	-	27.087
Denunciados	196	196	-	26.987	26.987	-
Violencia doméstica						
Víctimas	92	38	54	7.084	2.703	4.381
Denunciados	49	39	10	4.988	3.684	1.304
Denunciados y víctimas a las vez	2			236		

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

Nota: Datos referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro a lo largo de 2014

Unidades: valores absolutos

La Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género no contempla el total de denuncias presentadas, sino las que han dado lugar a su inscripción como consecuencia de las medidas cautelares dictadas y tampoco muestra información sobre condenados con sentencia firme.

En 2014 hubo en La Rioja 200 víctimas de violencia de género y 92 víctimas por violencia doméstica con órdenes de protección o medidas cautelares inscritas en el Registro central para la protección de víctimas de la violencia doméstica y de género.

Respecto a 2013 el número de víctimas de violencia de género en La Rioja ha aumentado un 19,0%, mientras que a nivel de España se ha producido una disminución del 0,1%.

Las víctimas por violencia de género en La Rioja suponen el 0,74% del total de víctimas a nivel nacional.

Tal y como se define la violencia de género, las víctimas son siempre mujeres, mientras que los denunciados por este tipo de delito son hombres. En 2014 hubo 196 hombres denunciados en La Rioja por esta causa. Respecto a 2013 se ha producido un incremento del 18,1% en nuestra región (-0,1% de media nacional).

En el caso de la violencia doméstica, las víctimas pueden ser hombres y mujeres, y así, en 2014 hubo un total de 92 víctimas en La Rioja, de las cuales 38 eran hombres (41,3% del total) y 54 eran mujeres (58,7% del total).

También se ha producido un importante incremento respecto a 2013 en este tipo de víctimas, concretamente en nuestra región el aumento es del 35,0% para las mujeres y del

81,0% para los hombres. A nivel de España ha bajado un 1,0% para las féminas y ha aumentado 2,6% para los varones.

En el caso de las personas denunciadas por violencia doméstica, hay 39 hombres (79,6% del total) frente a 10 mujeres (20,4% del total). Estas cifras suponen que respecto a 2013 se ha producido un incremento del 39,3% para los varones (en 2013 había 28) mientras que el número de féminas denunciadas ha bajado un 28,6% (en 2013 había 14).

Violencia de género

En los casos de violencia de género analizamos la edad, el origen y la relación entre víctima y denunciado.

Violencia de Género

Año 2014	Víctimas	Denunciados
Total	200	196
Por edad		
Menos de 18 años	3	0
De 18 a 24 años	25	13
De 25 a 44 años	145	149
De 45 a 64 años	25	31
65 y más años	2	3
Por lugar de nacimiento		
ESPAÑA	108	121
Extranjero	92	75
EUROPA	24	21
AMÉRICA	57	36
ÁFRICA	9	16
ASIA Y OCEANÍA	2	2
Relación de la víctima con el denunciado		
Cónyuge	57	
Ex cónyuge	14	
Novia	21	
Ex novia	13	
Pareja de hecho	53	
Ex pareja de hecho	35	
En proceso de separación	7	

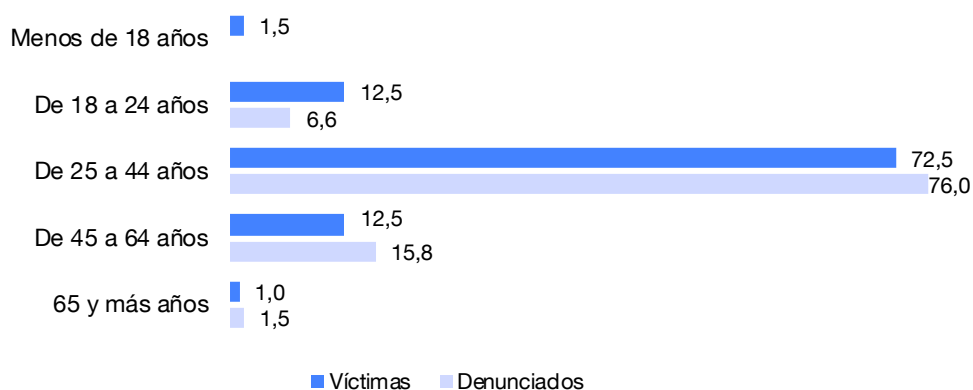
Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

Nota: Datos referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro a lo largo de 2014

Unidades: valores absolutos

De las 200 víctimas de violencia de género que hubo en 2014 en La Rioja 145, es decir el 72,5% tenía entre 25 y 44 años. Este grupo de edad es también el más numeroso (76,0%) entre los denunciados.

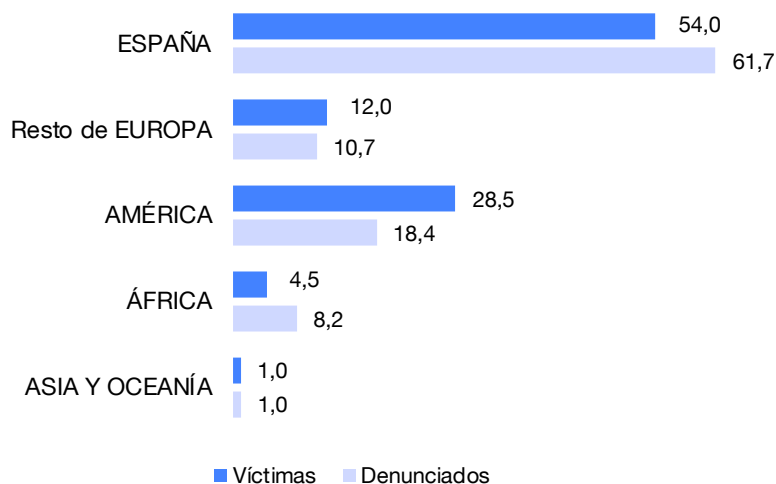
% de víctimas y denunciados por violencia de género en La Rioja por grupos de edad. Año 2014



Es destacable que un 12,5% de las víctimas tiene entre 18 y 24 años, e incluso hay un 1,5% con menos de 18 años. En el caso de los denunciados, ninguno es menor de edad, y un 6,6% está entre 18 y 24 años.

La nacionalidad es una variable a analizar, porque si se calcula la Tasa de víctimas de género por 100.000 habitantes para mujeres de 15 o más años (no están disponibles aún los datos para mujeres de 14 años o más por país de nacimiento) para La Rioja obtenemos un dato de 147,2, pero dicha tasa sería de 92,6 para las riojanas nacidas en España y de 478,3 para las mujeres nacidas en el extranjero.

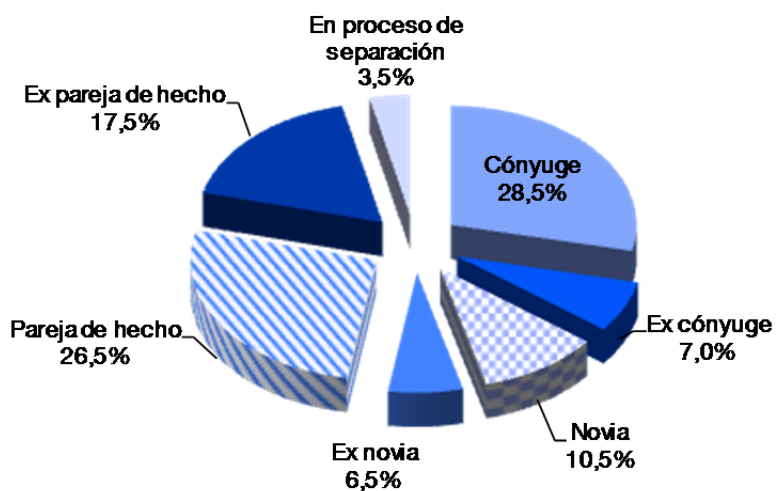
% de víctimas y denunciados por violencia de género en La Rioja por lugar de nacimiento. Año 2014



En cuanto al origen de las víctimas, el 54,0% ha nacido en España. Hay también un 12,0% de víctimas nacidas en otros países europeos y un 28,5% de víctimas nacidas en América. El 4,5% de las víctimas ha nacido en África y el 1,0% lo hizo en a Asia o Oceanía.

Entre los denunciados, seis de cada 10 son nacidos en España (61,7%); le siguen en importancia los nacidos en América (18,4%); en tercer lugar se sitúan los originarios del resto de Europa (10,7%).

Relación de la víctima con el denunciado en La Rioja (%). Año 2014



En el 28,5% de los casos de violencia de género, la víctima era la cónyuge del denunciado y en un 26,5% de los casos su pareja de hecho.

Infracciones penales y medidas cautelares

En relación a la violencia de género se registraron 227 infracciones penales en La Rioja en 2014, de las cuales 193 constituían un delito (128 eran delitos de lesiones), mientras que las otras 34 eran faltas.

En 2014 se adoptan 618 medidas cautelares contra los denunciados; en el 30,9% de los casos son de tipo civil y en el otro 69,1% de los casos de tipo penal. Dentro de estas últimas, las medidas más frecuentes son la Prohibición de aproximarse a determinadas personas (32,6%) y la Prohibición de comunicarse con determinadas personas (30,2%).

Violencia doméstica

En el caso de la violencia doméstica las víctimas y denunciados pueden ser tanto hombres como mujeres, se analizan a continuación sus principales características demográficas.

Violencia doméstica

Año 2014	Víctimas			Denunciados		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	92	38	54	49	39	10
Por edad						
Menos de 18 años	20	7	13	13	11	2
De 18 a 24 años	6	3	3	4	3	1
De 25 a 44 años	25	11	14	20	17	3
De 45 a 64 años	28	15	13	12	8	4
65 y más años	13	2	11	0	0	0
Por lugar de nacimiento						
ESPAÑA	79	34	45	36	28	8
Extranjero	13	4	9	13	11	2
Resto de EUROPA	2	1	1	4	3	1
AMÉRICA	8	2	6	5	5	0
ÁFRICA	2	1	1	2	2	0
ASIA Y OCEANÍA	1	0	1	2	1	1
Relación de la víctima con el denunciado						
Madre-padre	40	13	27			
Hijo/a	16	7	9			
Hermano/a	16	8	8			
Abuelo/a	1	0	1			
Nieto/a	2	1	1			
Resto de relaciones	21	10	11			

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

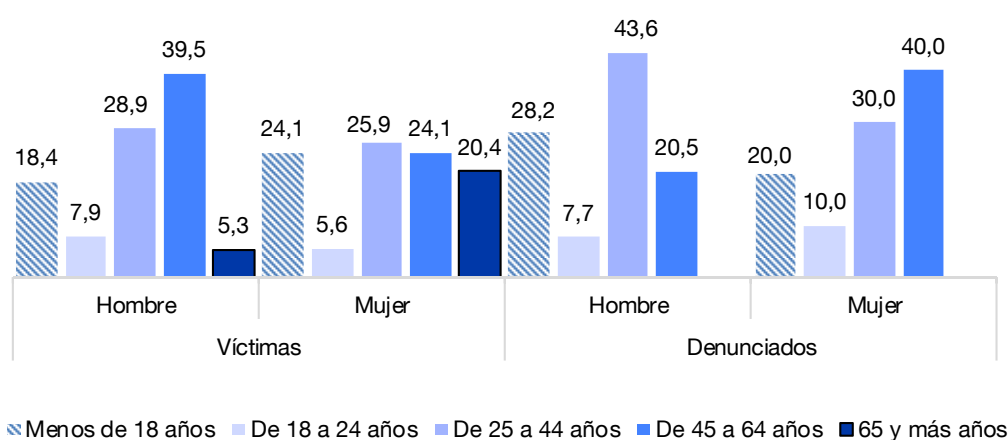
Nota: Datos referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro a lo largo de 2014

Unidades: valores absolutos

El grupo de edad más frecuente de las víctimas de violencia doméstica es el comprendido entre los 45 y 64 años (39,5%) para los hombres y entre los 25 a los 44 años (25,9%) para las mujeres.

En el caso de los denunciados el 43,6% de los varones tiene de 25 a 44 años y el 40,0% de las féminas de 45 a 64 años.

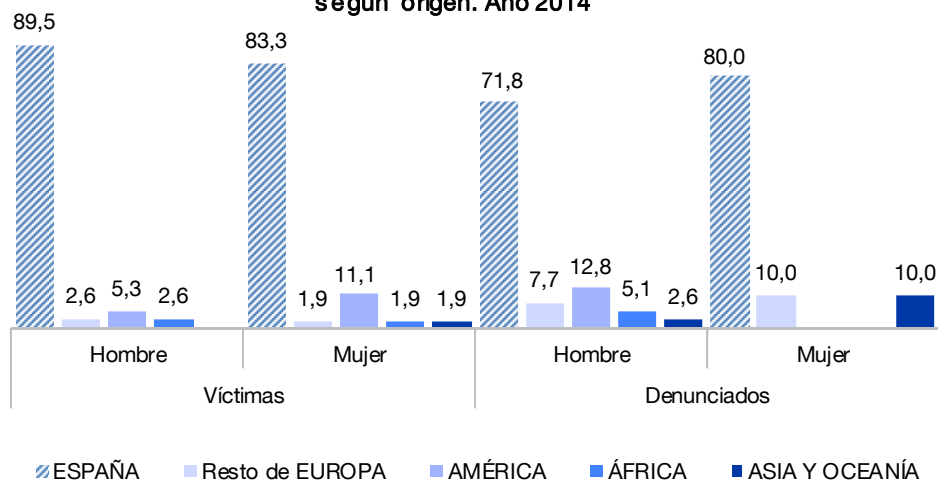
% de víctimas y denunciados por violencia doméstica en La Rioja según grupos de edad. Año 2014



En cuanto al lugar de nacimiento, en el caso de los hombres, tanto víctimas (89,5%) como denunciados (71,8%), la mayoría de ellos han nacido en España.

Las víctimas femeninas también tienen mayormente su origen en España (83,3%), pero entre las denunciadas además de españolas (80,0%) hay también un alto porcentaje de originarias del resto de países europeos (10,0%) y de Asia y Oceanía (10,0%).

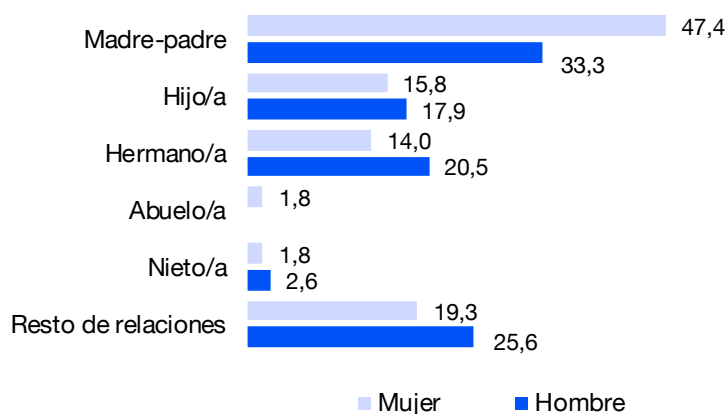
% de víctimas y denunciados por violencia doméstica en La Rioja según origen. Año 2014



Como en el caso de la violencia de género, la nacionalidad es una variable a destacar. Mientras que la tasa de víctimas de violencia doméstica por cada 100.000 habitantes es de 29,3 para la población total de La Rioja (24,4 para los hombres y 34,1 para las mujeres), baja a 28,9 (25,1 para los varones y 32,7 para las féminas) para los ciudadanos nacidos en España y sube a 31,6 (19,7 hombres y 43,1 mujeres) entre los residentes nacidos en el extranjero.

En cuanto a la relación existente entre víctima y denunciado, en el 47,4% de las víctimas femeninas y en el 33,3% de las masculinas la persona denunciada es el padre o la madre.

Relación de la víctima de violencia doméstica con el denunciado en La Rioja (%). Año 2014



Infracciones penales y medidas cautelares

En relación a la violencia doméstica, se registraron en La Rioja 67 infracciones penales, de las que 62 se tipificaron como delitos y las otras 5 como faltas. Dentro de los delitos había 29 infracciones por Lesiones, 15 por Torturas e integridad moral y 13 por Amenazas.

En cuanto a las medidas cautelares adoptadas han sido 114, de ellas 109 de carácter de penal. Entre estas últimas, 44 son de Prohibición de aproximarse a determinadas personas y 30 de Prohibición de comunicarse con determinadas personas.

Por comunidades autónomas

Tasas de víctimas por cada 100.000 habitantes con orden de protección o medidas cautelares en las que se ha inscrito el asunto

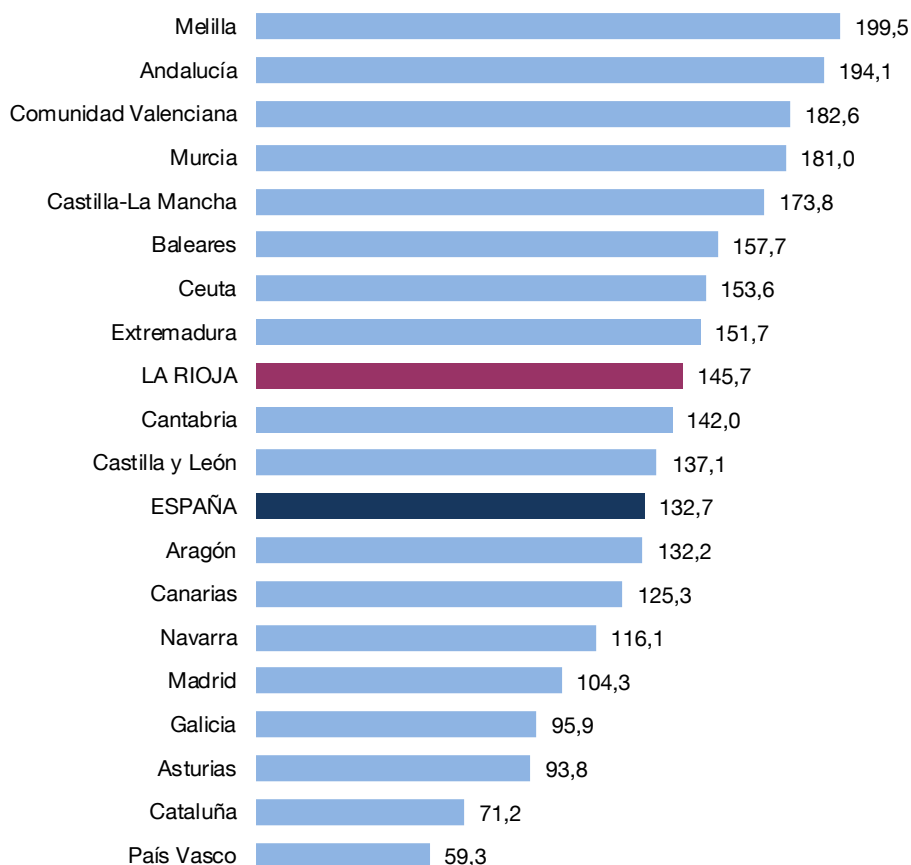
Año 2014	Violencia de género (1)	Violencia doméstica (2)		
	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
España	132,7	15,2	11,8	18,5
Andalucía	194,1	19,0	14,3	23,6
Aragón	132,2	11,9	8,9	14,8
Asturias	93,8	18,7	12,5	24,4
Baleares	157,7	13,6	10,3	16,8
Canarias	125,3	12,4	9,2	15,5
Cantabria	142,0	19,3	15,0	23,4
Castilla y León	137,1	17,4	13,5	21,3
Castilla-La Mancha	173,8	18,1	12,3	24,1
Cataluña	71,2	11,2	8,7	13,6
Comunidad Valenciana	182,6	19,7	15,2	24,0
Extremadura	151,7	17,7	14,7	20,7
Galicia	95,9	14,8	12,1	17,4
Madrid	104,3	10,0	7,9	12,0
Murcia	181,0	17,9	12,5	23,3
Navarra	116,1	11,2	9,8	12,5
País Vasco	59,3	14,3	14,6	13,9
La Rioja	145,7	29,3	24,4	34,1
Ceuta	153,6	4,7	4,6	4,8
Melilla	199,5	22,7	14,1	31,6

Fuente: Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género. INE

(1) Tasas calculadas sobre la población de mujeres de 14 y más años a partir de Cifras de población provisionales a 1 de julio de 2014.

(2) Tasas calculadas sobre la población total de hombres y mujeres a partir de Cifras de población provisionales a 1 de julio de 2014.

Tasa (por 100.000 mujeres de 14 o más años) de víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares. Año 2014

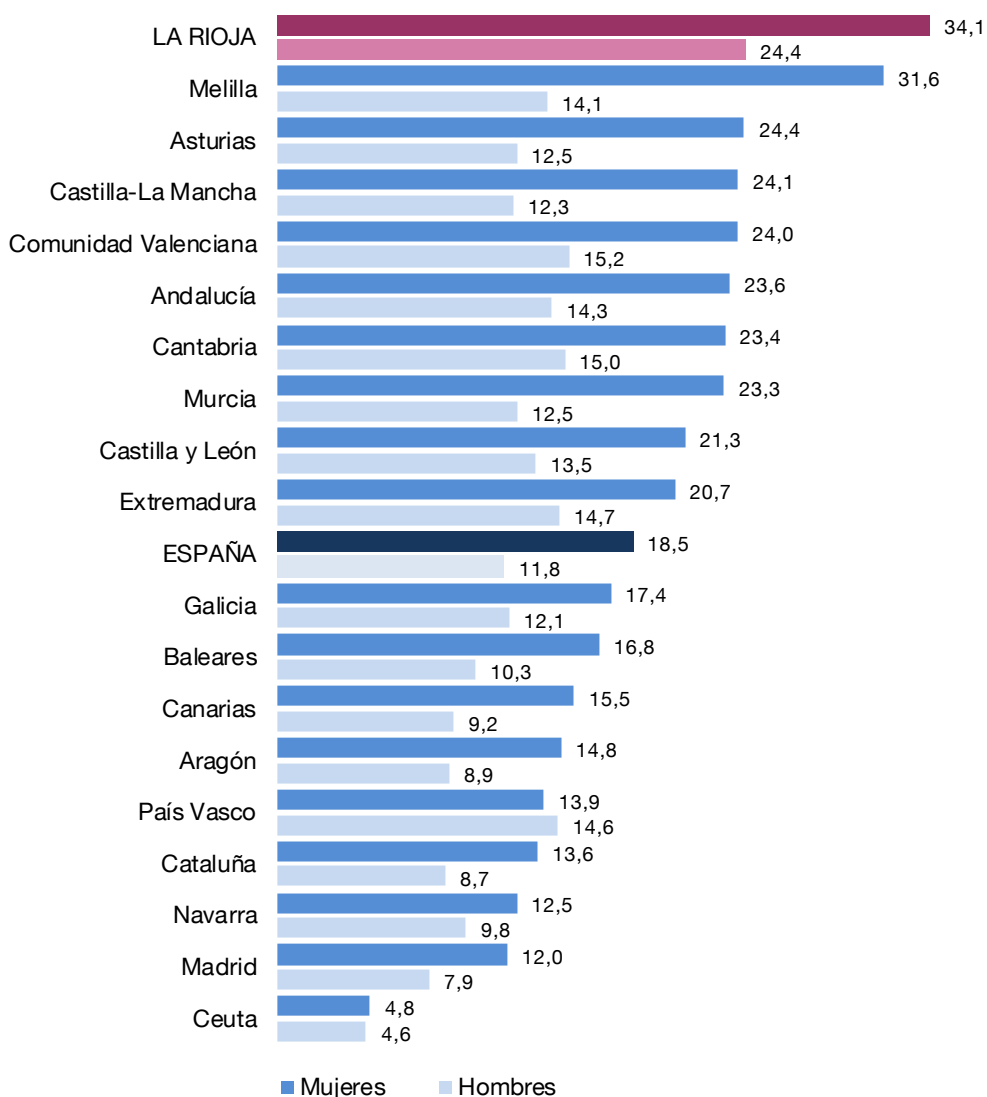


En relación a las víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares inscritas en 2014 los mayores valores por 100.000 habitantes corresponden a Melilla (199,5), Andalucía (194,1) y Comunidad Valenciana (182,6).

En el lado opuesto, las tasas más bajas son para País Vasco (59,3), Cataluña (71,2) y Asturias (93,8).

La Rioja con 145,7 se sitúa 13 puntos por encima de la media nacional, que es de 132,7 víctimas por cada 100.000 mujeres.

Tasas por 100.000 hab. de víctimas de violencia doméstica con protección o medidas cautelares. Año 2014



En cuanto a la violencia doméstica, los datos muestran importantes diferencias por sexo y por regiones. Así, las mayores tasas de víctimas femeninas por cada 100.000 habitantes corresponden a La Rioja (34,1), Melilla (31,6), y Asturias (24,4), mientras que las tasas más bajas del territorio nacional son para Ceuta (4,8), Madrid (12,0) y Navarra (12,5).

En el caso de las víctimas masculinas, las mayores tasas se encuentran en La Rioja (24,4), Comunidad Valenciana (15,2) y Cantabria (15,0). Por su parte las más bajas corresponden a Ceuta (4,6), Madrid (7,9) y Cataluña (8,7).

Logroño, 5 de mayo de 2015

Nota metodológica

La Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género de 2014 ofrece información sobre víctimas y denunciados con medidas cautelares u órdenes de protección dictadas que han sido inscritas en el año de referencia en el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género, cuya titularidad corresponde al Ministerio de Justicia.

No contempla el total de denuncias presentadas, sino las que han dado lugar a su inscripción como consecuencia de las medidas cautelares dictadas y tampoco muestra información sobre condenados con sentencia firme.

En el Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género se anotan las medidas cautelares y órdenes de protección relativas a asuntos de violencia doméstica o violencia de género, así como los datos correspondientes a penas y medidas de seguridad impuestas en sentencia firme y no firme por delito o falta.

Desde un punto de vista conceptual, el enfoque de esta estadística está orientado al estudio de la fase de instrucción del proceso penal (procedimientos incoados) y está referida a los asuntos con medidas cautelares dictadas, por lo que ofrece información sobre víctimas y denunciados con medidas cautelares u órdenes de protección, y no sobre condenados, sentencias o medidas de seguridad impuestas en sentencia firme. La información proporcionada no contempla tampoco el total de denuncias presentadas sino sólo las que han dado lugar a su inscripción en el Registro como consecuencia de las medidas cautelares dictadas.

La investigación se centra en el estudio de los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del período de referencia de la información. La información proporcionada se deriva, pues, de los procedimientos incoados que, como consecuencia de las medidas cautelares dictadas, han sido inscritos en 2014 en el Registro.

El objetivo de esta estadística es conocer el número de víctimas con medidas cautelares u orden de protección y de personas denunciadas en los asuntos inscritos en el Registro a lo largo del año de referencia, estudiar sus principales características sociodemográficas (sexo, edad, lugar de nacimiento, tipo de relación) y proporcionar información detallada sobre medidas cautelares dictadas e infracciones penales imputadas.